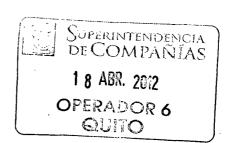




INFORME DE GERENCIA 2010

Quito, Abril de 2011

Señores
ACCIONISTAS DE ECUADERM S.A.
De mis consideraciones:



En concordancia con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, emito el presente informe que describe las variables económicas laborales y administrativas desarrolladas al frente de la Gerencia de ECUADERM S.A. durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2010.

Bajo condiciones de eficiencia, transparencia y viabilidad, se tomaron en cuenta todas las recomendaciones tanto de la Junta General cuanto las de los socios de la compañía.

Como Gerente de la compañía indico a ustedes señores accionistas que se ha cumplido con razonabilidad los resultados financieros, control de gastos y la correcta aplicación de las estrategias y políticas que condujeron a resultados positivos en el periodo económico 2010.

Los ingresos en el período económico 2010 alcanzaron un monto US\$, 1'734.326,65 con un costo y gasto total de US\$ 1'617.628,83 lo cual permitió cumplir con todas las obligaciones, gastos y pagos que la compañía esta obligado en cumplir con el objetivo de la misma.

La situación financiera de la Compañía registra un activo de US\$, 564.805,67 un pasivo de US\$, 202.258,06 un patrimonio de US\$ 362.547,61 y una utilidad de US\$ 116.697,82 cifras las cuales muestran una posición razonable desde el punto de vista financiero y de control. Esta posición financiera ha permitido cumplir con todas sus obligaciones bancarias, de proveedores, y principalmente con sus trabajadores, sin mostrar ningún riesgo que pueda afectar a los conceptos antes señalados.

Para el ejercicio económico 2011, se tomarán todas las estrategias del caso de controles y principalmente de planificación para conseguir las metas de la compañía.

Es importante destacar que seguiremos manteniendo y mejorando las buenas prácticas de gestión y dirección.





Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todo el personal que colaboro con la Compañía y sus objetivos.

Por disposición en los estatutos de S.A. y cumplimiento regulaciones de la Ley de Compañías, sugiero a los señores accionistas proceder a la capitalización de las utilidades generadas en el periodo económico 2010.

Agradezco señores accionistas su colaboración y espero recibir todo su apoyo para el próximo periodo económico 2011.

Atentamente

Enrique Segovia Rojas GERENTE GENERAL Superintendencia de COMPAÑÍAS 18 ABR. 2012 OPERADOR 6 QUITO